

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA**

**RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 081-2016-CFFIEE.**

Visto, el **PROVEIDO N°0456-2016-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO N°016-2016-DEPIE/FIEE**, del Mg. Hugo Florencio, Llacza Robles de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, recibido el 11 de Febrero del 2016, en el cual se adjunta el cuadro de vacantes para el proceso de admisión en la sede Callao y sede cañete, para que se apruebe en el Consejo de Facultad;

Visto, el **PROVEIDO N°0455-2016-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO N°060-2016-DEPIEL-FIEE**, del Mg. Felix Julian Acevedo Poma de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, recibido el 11 de Febrero del 2016, en el cual se adjunta el cuadro de vacantes para el proceso de admisión en la sede Callao y sede cañete, para que se apruebe en el Consejo de Facultad;

**CONSIDERANDO:**

Que, según el Artículo 180.17, es una función del consejo de Facultad: "... Proponer al Consejo Universitario un mes antes de la culminación de cada año académico el número de vacantes para el proceso de admisión en todas sus modalidades, a propuesta de las Escuelas Profesionales en concordancia con el presupuesto, la disponibilidad de recursos, la capacidad física instalada y Plan de Desarrollo Estratégico de la Facultad....(sic)"

Que, con el **PROVEIDO N°0456-2016-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO N°016-2016-DEPIE/FIEE**, del Mg. Hugo Florencio, Llacza Robles de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, recibido el 11 de Febrero del 2016, en el cual se adjunta el cuadro de vacantes para el proceso de admisión en la sede Callao y sede cañete, para que se apruebe en el Consejo de Facultad;

**Que, con PROVEIDO N°0455-2016-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, en el que adjunta el OFICIO N°060-2016-DEPIEL-FIEE, del Mg. Felix Julian Acevedo Poma de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, recibido el 11 de Febrero del 2016, en el cual se adjunta el cuadro de vacantes para el proceso de admisión en la sede Callao y sede cañete, para que se apruebe en el Consejo de Facultad;**

Que, en Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la FIEE de fecha 15 de Febrero del 2016, teniendo como despacho el cuadro de vacantes de las escuelas profesionales de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, se acordó: "**PROPONER**, al Consejo Universitario, el

...//Continuación de la Resolución de Consejo de Facultad N° 081-2016-CFFIEE, de fecha 15.02.16

número de vacantes de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica, correspondiente a los Procesos de Admisión 2016-I y 2016-II, para las sedes Callao-Cañete”;

Estando la documentación sustentatoria respectiva y, en uso de las atribuciones que le confiere los artículos 176° y 180.17° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

**RESUELVE:**

1. **PROPONER**, al Consejo Universitario, el número de vacantes de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica, correspondiente a los Procesos de Admisión 2016-I y 2016-II, para las sedes Callao-Cañete”, de acuerdo al siguiente detalle:

**PROCESO DE ADMISIÓN 2016-I - SEDE CALLAO**

**ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA**

Examen General de Admisión	CPU	Traslados Externos Nacionales	Traslados Externos Internacionales	Traslados Internos	Segunda Profesionalización	Primeros Puestos	Deportistas Calificados	Víctimas del Terrorismo	Defensores de la Patria	Personas con Discapacidad	TOTAL
68	25	01	-	01	02	01	01	-	-	01	100

**ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA**

Examen General de Admisión	CPU	Traslados Externos Nacionales	Traslados Externos Internacionales	Traslados Internos	Segunda Profesionalización	Primeros Puestos	Deportistas Calificados	Víctimas del Terrorismo	Defensores de la Patria	Personas con Discapacidad	TOTAL
70	22	01	--	01	--	02	01	01	01	01	100

**PROCESO DE ADMISIÓN 2016-I - SEDE CAÑETE**

**ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA**

Examen General de Admisión	CPU	Traslados Externos Nacionales	Traslados Externos Internacionales	Traslados Internos	Segunda Profesionalización	Primeros Puestos	Deportistas Calificados	Víctimas del Terrorismo	Defensores de la Patria	Personas con Discapacidad	TOTAL
54	--	--	--	--	--	02	01	01	01	01	60

**ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA**

Examen General de Admisión	CPU	Traslados Externos Nacionales	Traslados Externos Internacionales	Traslados Internos	Segunda Profesionalización	Primeros Puestos	Deportistas Calificados	Víctimas del Terrorismo	Defensores de la Patria	Personas con Discapacidad	TOTAL
50	09	--	--	--	--	--	--	--	--	01	60

**PROCESO DE ADMISIÓN 2016-II - SEDE CALLAO**

**ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA**

Examen General de Admisión	CPU	Traslados Externos Nacionales	Traslados Externos Internacionales	Traslados Internos	Segunda Profesionalización	Primeros Puestos	Deportistas Calificados	Víctimas del Terrorismo	Defensores de la Patria	Personas con Discapacidad	TOTAL
76	15	01	01	01	01	01	01	01	01	01	100

**ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA**

Examen General de Admisión	CPU	Traslados Externos Nacionales	Traslados Externos Internacionales	Traslados Internos	Segunda Profesionalización	Primeros Puestos	Deportistas Calificados	Víctimas del Terrorismo	Defensores de la Patria	Personas con Discapacidad	TOTAL
77	15	01	--	01	--	02	01	01	01	01	100

PROCESO DE ADMISIÓN 2016-II - SEDE CAÑETE

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA

Examen General de Admisión	CPU	Traslados Externos Nacionales	Traslados Externos Internacionales	Traslados Internos	Segunda Profesionalización	Primeros Puestos	Deportistas Calificados	Víctimas del Terrorismo	Defensores de la Patria	Personas con Discapacidad	TOTAL
54	--	--	--	--	--	02	01	01	01	01	60

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA

Examen General de Admisión	CPU	Traslados Externos Nacionales	Traslados Externos Internacionales	Traslados Internos	Segunda Profesionalización	Primeros Puestos	Deportistas Calificados	Víctimas del Terrorismo	Defensores de la Patria	Personas con Discapacidad	TOTAL
50	09	--	--	--	--	--	--	--	--	01	60

Regístrese, comuníquese y archívese.

JHGG/SLRJ

RCF0812016

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad Profesional de Ingeniería y Electrónica  
  
Sr. Ing. Salvador Ruedas Jimenez  
SECRETARIO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
  
Sr. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA  
DECANO